



Índice

- 1. Objeto
- 2. Ámbito de aplicación
- 3. Documentación de referencia/Normativa
- 4. Definiciones
- 5. Responsabilidades
- 6. Desarrollo
- 7. Medidas, análisis y mejora continua
- 8. Relación de formatos asociados
- 9. Evidencias
- 10. Rendición de cuentas
- 11. Diagrama de Flujo

Resumen de ediciones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	28/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE

Elaborado por:		Revisado por:	
D.ª Esther Atencia Gil Área de Planificación, Análisis y Calidad	D.ª Alicia Troncoso Lora Vicerrectorado de Calidad y Planificación	D. Juan M. Cortés Copete Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea	D.ª Lina Gálvez Vicerrectorado de Postgrado
Aprobado por:			
D. Juan Jiménez Martínez Rector de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla			

Código Seguro de verificación: y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN	FECHA	24/11/2010	
	GALVEZ MUÑOZ LINA YOLANDA			
	CORTES COPETE JUAN MANUEL			
	TRONCOSO LORA ALICIA			
	ATENCIA GIL ESTHER			
ID. FIRMA	juno.upo.es	y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 4
 y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j				

	GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	Código: PC11
---	--	-------------------------

1. Objetivo: El objeto de este procedimiento es establecer cómo se usa la información de la inserción laboral de los egresados/as de los Centros y del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla para la mejora de sus títulos.

2. Ámbito de aplicación: Este procedimiento será de aplicación a los egresados/as de los títulos de todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y de los títulos de Másteres del Centro de Estudios de Postgrado de la misma.

3. Documentación de referencia/Normativa

Normativa general (ver Anexo Normativa de carácter general)

Normativa específica:

- ❖ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- ❖ Manual del SAGIC de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

4. Definiciones:

No se asocian definiciones.

5. Responsabilidades:

Responsable de Calidad y Planificación del Centro (RCPC): Recibir el informe realizado por la Fundación Universidad-Sociedad y enviarlo a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título.

Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Título: Analizar el informe de seguimiento de los egresados/as del Título haciendo propuestas de mejora, si procede.

Responsable de Calidad y Planificación del Centro (RCP-CEDEP): Recibir el informe realizado por la Fundación Universidad-Sociedad y enviarlo a las Comisiones Académicas de cada Máster del Centro de Estudios de Postgrado.

Comisión Académica: Analizar el informe de seguimiento de los egresados/as del Título de Máster haciendo propuestas de mejora, si procede.

Fundación Universidad-Sociedad: Realizar seguimiento de egresados/as y elaborar un informe de inserción laboral desagregado por títulos.

6. Desarrollo

El desarrollo de este procedimiento está vinculado a los procedimientos "PC09: Gestión y Revisión de Prácticas Externas" y "PC10: Gestión y Revisión de la Orientación Profesional" ya que ambos tienen como objetivo la inserción profesional de los egresados/as de la Universidad.

En lo que respecta a los egresados/as de los títulos de Grado y Másteres, la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla realiza un seguimiento de los egresados/as con el objeto de proporcionar información sobre la inserción laboral del alumnado que han finalizado sus estudios en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. De esta forma, la Fundación Universidad-Sociedad elabora un informe con dicho seguimiento usando para ello el

Código Seguro de verificación: y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN	FECHA	24/11/2010	
	GALVEZ MUÑOZ LINA YOLANDA			
	CORTES COPETE JUAN MANUEL			
	TRONCOSO LORA ALICIA			
	ATENCIA GIL ESTHER			
ID. FIRMA	juno.upo.es	y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 4
 y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j				

	GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	Código: PC11
---	--	-------------------------

Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Este informe es enviado al Responsable de Calidad y Planificación del Centro que lo remite a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Título del Centro. También es enviado al Responsable de Calidad y Planificación del Centro de Estudios de Postgrado que lo remite a la Comisión Académica de cada título de Máster.

A partir de este informe y teniendo en cuenta la satisfacción de los/as egresados/as y empleadores de cada uno de los títulos (PA09 "Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés"), cada Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y cada Comisión Académica del Máster analizan, revisan y actualizan (si procede) las memorias de verificación de dichos Títulos, siguiendo para ello el procedimiento "PC02: Revisión y mejora de los programas formativos", con el objeto de incrementar la inserción laboral de sus estudiantes.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

En la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y la Comisión Académica del Máster siguiendo el procedimiento "PE04: Medición, análisis y mejora continua", analizarán el siguiente indicador:

- PC11-IN01: Tasa de inserción laboral

8. Relación de formatos asociados

No se asocia ningún formato

9. Evidencias

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación	Formato
PC11-CT-E01-XX-XX	Informe Inserción Laboral Fundación Universidad-Sociedad	Papel o informático	Fundación Universidad Sociedad	6 años/4 años	No

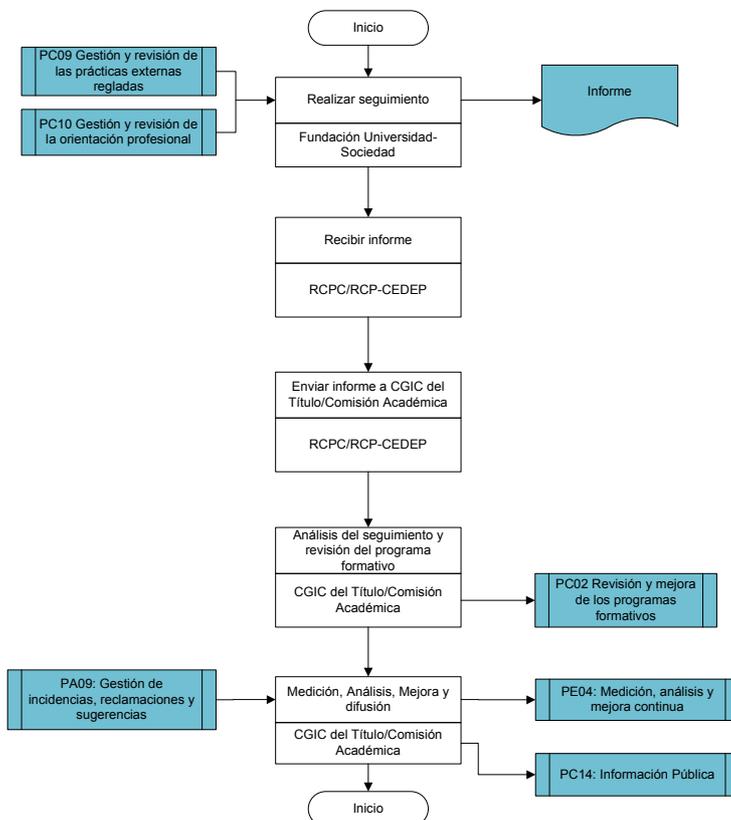
10. Rendición de cuentas

El/la Responsable de Calidad y Planificación del Centro difundirá todos los resultados relacionados con la inserción laboral de manera eficaz a todos los grupos de interés y a la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento "PC14: Información Pública".

Código Seguro de verificación: y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN	FECHA	24/11/2010	
	GALVEZ MUÑOZ LINA YOLANDA			
	CORTES COPETE JUAN MANUEL			
	TRONCOSO LORA ALICIA			
	ATENCIA GIL ESTHER			
ID. FIRMA	juno.upo.es	y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4
 y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j				

11. Diagrama de Flujo:



Código Seguro de verificación: y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN	FECHA	24/11/2010	
	GALVEZ MUÑOZ LINA YOLANDA			
	CORTES COPETE JUAN MANUEL			
	TRONCOSO LORA ALICIA			
	ATENCIA GIL ESTHER			
ID. FIRMA	juno.upo.es	y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4
 y13+TbWiaYLauZtGmTxLFzJLYdAU3n8j				